INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Dirección Regional Suroccidente

Grupo Regional Administrativo y Financiero

INFORME DE RECOMENDACIÓN CONSOLIDADO COMITÉ EVALUADOR

MÍNIMA CUANTÍA MiC-0036-DRSR-2025

En el Distrito Especial de Santiago de Cali, a los cuatro (04) días del mes de septiembre de 2025, se reunió el Comité Especial encargado de verificar el cumplimiento de los requisitos jurídicos y técnicos dispuestos en el Proceso de Mínima Cuantía MiC-0036-DRSR-2025, para "**PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES DE INGRESO, EGRESO, PERIÓDICOS, POSTINCAPACIDAD Y PRUEBAS PARA CLÍNICAS COMPLEMENTARIAS PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA REGIONAL SUROCCIDENTE.**", determinando:

Que, a través de plataforma SECOP II, dentro del proceso selectivo MiC-0036-DRSR-2025, se recibieron 02 ofertas.

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
PROOWORK INST MEDICINA LEGAL MiC-0036-DRSR-2025	PROWORK SAS	Oferta en evaluación	8/22/2025 7:15 AM	53,870,880 COP
OFERTA INMCF copia	PREVER SST S.A.S.	Oferta en evaluación	8/21/2025 5:09 PM	56,954,943 COP

Teniendo en cuenta que el proceso de selección corresponde a una mínima cuantía, se procedió a evaluar al proponente que oferta el menor valor, propuesta presentada por la firma PROWORK ESPECIALISTAS EN SALUD OCUPACIONAL S.A.S., que se encuentra dentro del valor aceptable; por lo que se procedió con la verificación de los aspectos jurídicos, económicos y técnicos del cual resultó:

PROPONENTE CON OFERTA DE MENOR VALOR		
PROPONENTE	**NIT**	**VALOR PROPUESTA**
PROWORK ESPECIALISTAS EN SALUD OCUPACIONAL S.A.S.	900.372.493-8	$53.870.880

Que, una vez revisados los documentos aportados por la firma PROWORK ESPECIALISTAS EN SALUD OCUPACIONAL S.A.S., el rol jurídico en su informe publicado el día 27 de agosto de 2025, dio como resultado que el mismo CUMPLÍA con todos los requisitos habilitantes de la invitación pública del proceso.

Antecedentes Disciplinarios expedidos por la Procuraduría General de la Nación Nos.279201372,275201723 27/08/2025 08:45:29. 08:47:45 No Registra Sanciones ni Inhabilidades Vigentes. Antecedentes. Antecedentes y Requerimientos Judiciales de la CC a.m. 27/08/2025 No Tiene Asuntos Pendientes con las Autoridades Judiciales.Se consultó el Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas de la Policía Nacional 27/08/2025 08:55:45 a.m. , No Tiene Medidas Correctivas Pendientes Por Cumplir Registro Interno de Verificación No 122196140

CONCLUSIÓN

La documentación aportada **SE** atempera en su integridad a los requerimientos de orden legal de la Ley 80 de 1993, La Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 demás normas reglamentarias y la Invitación Pública. En consecuencia, PROWORK ESPECIALISTAS EN SALUD OCUPACIONAL S.A.S. desde el punto de vista jurídico **SE ENCUENTRA HABILITADO**

FECHA DE PUBLICACION: Agosto 27 de 2025

JAVIER RIVERA FRANCO
Profesional Especializado con Funciones Jurídicas

Imagen No. 1 verificación Jurídica

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Dirección Regional Suroccidente

Grupo Regional Administrativo y Financiero

INFORME DE RECOMENDACIÓN CONSOLIDADO COMITÉ EVALUADOR

MÍNIMA CUANTÍA MiC-0036-DRSR-2025

Que, una vez revisados los documentos aportados por el proponente por el rol técnico, en su informe publicado el día 27 de agosto de 2025, dio como resultado que el mismo NO CUMPLÍA con todos los requisitos habilitantes de la invitación pública del proceso.

	terminados o acta de liquidación que deben contener como mínimo la siguiente información: - Nombre del contratante. - Firma del encargado de la Entidad Contratante. - Dirección y teléfono de la Entidad Contratante. - Objeto del contrato. - Número del Contrato. - Valor del contrato. - Fecha de inicio del contrato. - Fecha de terminación del contrato.			- Fecha de inicio del contrato. - Fecha de terminación del contrato
		NO CUMPLE		

JHON JAIRO MUESES SAMBONI
Profesional especializado forense
Facilitador regional de SST y Ambiente

Imagen No. 2 verificación Técnica

Que, vencido el término de 27/08/2025 10:02 am hasta 28/08/2025 5:00 pm, plazo para la presentación de observaciones, no se recibió ninguna observación.

Continuando con el proceso establecido en el Numeral 4º del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 e 2015, se procedió a revisar la siguiente oferta de menor valor en orden de elegibilidad, siendo la presentada por PREVER SST S.A.S., encontrándose HABILITADA, conforme evaluación financiera, se procedió a continuar evaluación.

Que, una vez revisados los documentos aportados por PREVER SST S.A.S., el rol jurídico en su informe publicado el día 01 de septiembre de 2025, dio como resultado que el mismo CUMPLÍA con todos los requisitos habilitantes de la invitación pública del proceso.

prima

LA PROPUESTA CONTIENE ADEMÁS LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS SUJETOS A VERIFICACION JURIDICA

Copia de la Cedula de Ciudadanía de la Representante Legal No. 37.093.604 Expedida el 11 de julio de 2001. Certificado REDAM expedido el 27/08/2025 07:49 AM. Certificado de Ausencia de Inhabilidades e Incompatibilidades. Certificados de Antecedentes Disciplinarios expedidos por la Procuraduría General de la Nación Nos 2725242O3-2755244S1 01/09/2025 09:59:02, 10:01:04 No Registra Sanciones o Inhabilidades Vigentes. Antecedentes y Requerimientos Judiciales 10:04:01 a m 01/09/2025. No Tienen Asuntos Pendientes con las Autoridades Judiciales. Se consulto el Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas de la Policía Nacional 01/09/2025 10:06:01 a m . No Tiene Medidas Correctivas Pendientes Por Cumplir. Registro Interno de Verificación No 129455079.

CONCLUSIÓN

La documentación aportada **SE** atempera en su integridad a los requerimientos de orden legal en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, demás normas reglamentarias y la Invitación Pública. En consecuencia, PREVER SST S.A.S., desde el punto de vista jurídico **SE ENCUENTRA HABILITADA.**

FECHA DE PUBLICACION: Septiembre 1 de 2025

JAVIER RIVERA FRANCO
Profesional Especializado con Funciones Jurídicas

Imagen No. 1 verificación Jurídica

Que, revisados los documentos aportados por el proponente por el rol técnico, en su informe publicado el día 01 de septiembre de 2025, dio como resultado que el mismo NO CUMPLÍA con todos los requisitos habilitantes de la invitación pública del proceso.

INFORME DE RECOMENDACIÓN CONSOLIDADO COMITÉ EVALUADOR

MÍNIMA CUANTÍA MiC-0036-DRSR-2025

	- Dirección y teléfono de la Entidad Contratante. - Objeto del contrato. - Número del Contrato. - Valor del contrato. - Fecha de inicio del contrato. - Fecha de terminación del contrato.			
	NO CUMPLE			

JHON JAIRO MUESES SAMBONI
Profesional especializado forense
Facilitador regional de SST y Ambiente

Imagen No. 2 verificación Técnica

Que, conforme fecha límite del 02 de septiembre de 2025, para la presentación de observaciones al informe preliminar y subsanaciones en caso de requerirse, se recibió documentación de la firma PREVER SST S.A.S.

Que, revisados los documentos aportados por el proponente por el rol técnico, en su informe publicado el día 03 de septiembre de 2025, dio como resultado que PREVER SST S.A.S., CUMPLÍA con todos los requisitos habilitantes de la invitación pública del proceso.

	siguiente información: - Nombre del contratante. - Firma del encargado de la Entidad Contratante. - Dirección y teléfono de la Entidad Contratante. - Objeto del contrato. - Número del Contrato. - Valor del contrato. - Fecha de inicio del contrato. - Fecha de terminación del contrato.			
	CUMPLE			

JHON JAIRO MUESES SAMBONI
Profesional especializado forense
Facilitador regional de SST y Ambiente

Imagen No. 2 verificación Técnica definitiva

Ítem	PROPONENTE	PROPUESTA ECONÓMICA	VERIFICACIÓN JURÍDICA	VERIFICACIÓN TÉCNICA	RESULTADO VERIFICACIÓN FINAL
1	PREVER SST S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Dirección Regional Suroccidente

Grupo Regional Administrativo y Financiero

INFORME DE RECOMENDACIÓN CONSOLIDADO COMITÉ EVALUADOR

MÍNIMA CUANTÍA MiC-0036-DRSR-2025

Que, como quiera que el proponente CUMPLE con los requisitos de la invitación pública y que en base a las evaluaciones se tomó la decisión final definida por el comité evaluador designado, este último mediante unificación de criterios recomienda al ordenador del gasto adjudicar el contrato resultante del presente proceso selectivo al proponente persona jurídica: **PREVER SST S.A.S.**, identificada con Nit.901.154.429-5 y representada legalmente por: PAOLA ANDREA ENRIQUEZ CAVIEDES con cédula de ciudadanía No.37.083.604; por el valor de **CINCUENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS MCT. ($56.954.943,oo)** incluido IVA y todos los costos directos e indirectos, demás impuestos, tasas y contribuciones que conlleven la celebración y ejecución total del contrato por haber culminado el proceso de evaluación, cumpliendo con todos los requisitos planteados.

Rosa Elvira Galeano Franco
Coordinadora Grupo Regional Administrativo y Financiero

Javier Rivera Franco
Profesional Especializado con Funciones Jurídicas

Jhon Jairo Mueses Samboni
Facilitador de Salud, Seguridad en el trabajo y Ambiente – Regional Suroccidente

Lucero Idarraga Torres
Técnica Contratación